Informe Nº

7

Contrato:

Expediente	Contrato
2024210013010000004E	CD-2025-0009
RP	Fecha RP
9	2025-01-17
CDP	Fecha CDP
15	2025-01-14

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O, REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO, ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS

Numero de cuenta

0550028500079604

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2025-01-20	2025-12-20

Objeto

DEL ATLÁNTICO, ANTE
CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

Valor total del contrato

73700000

SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

6700000

SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

6700000

SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

46900000

CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución
64 %

Porcentaje por ejecutar
36 %

Fecha inicio

20/07/2025

Fecha fin

19/08/2025

Obligación Nº .1: Apoyar en la atención de los requerimientos de la Fiscalía

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-09-19 09:33:20

- Manifiesto que en el presente periodo no se reportó ningún requerimiento por parte de la Fiscalía General de la Nación. No obstante, dejo constancia de que en todo caso me encuentro

Obligación Nº .2: Apoyar en la sustentación de las denuncias penales que debe presentar la corporación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-09-19 09:33:24

- En el presente periodo no se realizó apoyo para la sustentación de denuncias penales que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico hubiera presentado. Sin embargo, se deja

Obligación Nº .3: Representar a la corporación en los procesos o investigaciones en los que sea parte, de naturaleza penal.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-09-19 09:33:28

JUZGADO 11 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA
RAD: 08-001-31-04007-2018-00135

Descripción

REPORTE No. 03.pdf

Obligación Nº .4: Emitir los conceptos que le sean solicitados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-09-19 09:33:32

- En el presente periodo el suscrito no emitió conceptos solicitados por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico. No obstante, se deja constancia de la plena disposición y

Obligación Nº .5: Reportar mensualmente las actuaciones surtidas en los procesos asignados, y cuando se requiera rendir informe los órganos de control y a ANDJE.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-09-19 09:33:37

- En el presente periodo no hubo ningún reporte de los procesos asignados que la ANDJE este requiriendo.

Obligación Nº .6: Asistir a las reuniones de estudios jurídicos o demás que sean convocadas por la Jefe de Oficina Jurídica o el profesional especializado de defensa judicial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-09-19 09:33:43

- El día 13/08/2025 a las 02:00pm, el suscrito asistió a reunión convocatoria estudios jurídicos sobre el tema “DELITOS AMBIENTALES”, tema que el suscrito desarrollo en la sala de

Descripción

SOPORTE No. 06.pdf